



**ADENDA DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS M.P., POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN “JAE INTRO ICU 2024”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA «JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS».**

El 25 de enero de 2024 se publicó la Resolución de 18 de enero de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convocan las becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU 2024”.

La presente adenda de modificación trae su causa en la necesidad de modificar el número de becas ofertadas en la ficha descriptiva del Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB) incluida en el Anexo IV de la citada resolución debido al alto nivel académico de las candidaturas recibidas.

En base a lo expuesto, se acuerda la modificación del punto b. en los términos siguientes:

**PRIMERO Y ÚNICO.** El punto b. Número de becas queda redactado como sigue:

Número de becas: Hasta 3 becas.

Firmado electrónicamente

José M<sup>a</sup> Martell Berrocal

Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC

